

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirige hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRIPCION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa extensión. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

FECHAS ULTIMAS.

EUROPA.

LONDRES.....	8 enero
LIVERPOOL.....	8 id
PARIS.....	8 id
HAYRE.....	8 id
GENOVA.....	1 id
MADRID.....	3 id
MALAGA.....	2 id
AMSTERDAM.....	6 id

AMERICA.

NEW-YORK.....	25 diciem
BALTIMORE.....	25 id
BOSTON.....	25 id
HABANA.....	20 id
VALPARAISO.....	4 enero
RIO JANEIRO.....	9 febrero
RIO GRANDE.....	26 enero
BUENOS-AIRES.....	18 febrero

ATMANAQUE.—Hoy 23 de febr. Santa Marta y San Florencio obispo.—2º día del cuarto menguante.—El sol sale á las 5 y 30 se pone á las 6 y 27.

ACTOS SANGRIENTOS

DE LA DICTADURA DE ROSAS EN SOLO LA REPUBLICA ARGENTINA.

Mes de Febrero.

Día 23—1839.—D. Ventura Freire, santafecino, es fusilado en Santa Fé.

ESTERIOR.

El Dictador Rosas

Paris, diciembre 13.—La asamblea nacional acaba de votar un nuevo crédito de 600,000 fr. destinado al subsidio anual que la Francia acuerda á Montevideo. Ya es tiempo al fin de que esta gran cuestion que afecta á tantos intereses franceses sea resuelta de una manera definitiva, y que una política franca y neta sea substituida al provisorio que hace tanto tiempo rige nuestras relaciones con las repúblicas del Plata.

Una obra llena de importantes documentos y de hechos incontestables, acaba de presentar esa grave cuestion bajo todos sus aspectos (1). El Sr. de Brossard ha pertenecido á una mision de Francia en el Plata; habla con la autoridad de un hombre que ha asistido á los actos que relata, á las negociaciones y sobre todo á la ejecucion de los tratados; y ademas, la autenticidad oficial de los hechos que cita, no deja lugar á la controversia.

No queremos buscar en ese trabajo por tantos titulos notable, lo concerniente á la historia y organizacion de las repúblicas del Plata. El Sr. de Brossard, escritor elegante, historiador concienzudo, ha estudiado con paciente atencion el desenvolvimiento progresivo de aquellas repúblicas, las influencias topográficas y políticas que precedieron á su nacimiento, las causas industriales que favorecieron ó comprimieron su progreso, sus constituciones, sus leyes, las costumbres de sus habitantes, y ha hecho de ese estudio una de las obras mas interesantes que hayan aparecido sobre aquellos países de los cuales la Francia debe con tanta razon preocuparse vivamente.

Pero de ese trabajo se desprende una parte de alta importancia; y es la cuestion política, esa cuestion que tres misiones, distintos tratados y discusiones solemnes en el seno de nuestras asambleas deliberantes, no han logrado todavía resolver en el interés de nuestros nacionales, de aliados que imprudentemente hemos comprometido en una lucha difícil, y de nuestro comercio marítimo. Bajo este aspecto, el libro del Sr. de Brossard merece fijar la atencion de nuestros estadistas: estamos ciertos que él contribuirá poderosamente á determinar la política francesa en una vía digna de los grandes intereses que se agitan en el Plata.

Esoos intereses son de dos clases: unos encierran una cuestion de honor nacional; otros mas materiales conciernen á nuestras relaciones comerciales y á los mercados que los campos de Montevideo abren á nuestra poblacion harto oprimida en el suelo metropolitano.

Muchos economistas han negado la legitimidad de este último punto de vista: á sus ojos, los intereses exclusivos de un pueblo no podrían excusar la presion ejercida sobre otro pueblo; el establecimiento de nuestros nacionales en las riberas del Plata no puede autorizar nuestra hostilidad respecto de Rosas, mucho menos nuestra intervencion en las querellas del gobierno de Buenos Aires con el de Montevideo.

Desde luego, nosotros somos partidarios en jeneral, del principio de no intervencion; pero ese principio, en su sentido mas absoluto, es el egoísmo tanto cuanto la intervencion sentada como regla jeneral; es el cada uno en su casa, cada uno para sí, en su forma mas rigorosa. Y todavía, para que cada uno permaneciera en su casa, sería

preciso que el suelo ó la industria nacional bastasen á la poblacion; sería preciso que cada nacion no estuviese ligada á las otras por esos mil lazos que el comercio establece necesariamente; sería preciso sobre todo que la insuficiencia ó improductividad del territorio no impulsase fuera á las poblaciones indígenas espuestas en la metrópoli á la miseria y al hambre.

En otro tiempo, cuando esa necesidad de emigracion ajitaba á las razas antiguas, se sacaban á la suerte los nombres de los que debían ir á buscar lejos climas mas suaves y el espacio que les faltaba en el suelo paterno; esas grandes masas, esas hordas setentrionales se precipitaban entonces, cual enjambres de abejas, separadas de la colmena demasiado llena, hacia las comarcas del medio día, apoderándose violentamente de los campos de que tenían necesidad, y mataban á sus poseedores ó se les asimilaban.

Hoy esas gigantescas invasiones no son ya posibles: en nuestras épocas civilizadas la emigracion se organiza por medio de tratados de comercio, que garanten la seguridad y el bienestar de los emigrantes: la diplomacia ha sucedido á las violencias de la barbarie antigua.

Felizmente Dios ha abierto dos grandes vías á esa necesidad de expansion exterior que ajita al viejo continente europeo: la América de un lado, y del otro el África, por las fecundas playas de la Arjelia, llaman á nuestras poblaciones desgraciadas.

En el fondo de los asuntos del Plata, hai pues una gran cuestion de colonizacion, esa solucion fecunda de todas las dificultades interiores: hai allí una cuestion de porvenir comercial al mismo tiempo que de influencia política, y esos no son objetos á los cuales se deba uno mostrar indiferente, en el estado de desorganizacion de los gobiernos modernos.

Por las cifras siguientes puede juzgarse de la importancia de la cuestion bajo este punto de vista.

La República Oriental, en el momento en que la guerra con Rosas vino á paralizar su desenvolvimiento, habia llegado á un grado de prosperidad tan notable cuanto rápido, y en el cual la Francia tenía la mayor parte.

Su poblacion, que en 1830 no era mas que de 70,000 almas, subió en 1842 á 260,000 habitantes: sus rentas de 2,500,000, habian llegado en la misma época á la suma anual de 12,000,000, mientras que sus gastos apenas pasaban de 6,000,000 de francos.

La emigracion francesa dirigióse allá con preferencia, porque la prosperidad de Montevideo, favorecida por sus comunicaciones fluviales con las provincias del Plata, cuyo mercado y natural depósito es ella, debía crecer cada día. En 1838, el número de los franceses era de 5,000 almas: en 1842, cálculos positivos prueban que habia subido á cerca de 25,000.

Las cifras de las exportaciones del Estado Oriental, es decir el balance de nuestro comercio en nuestro favor, que en 1838 era de 2,215,755 fr. habia llegado en 1842 á 5,413,859: en 1839, 56 barcos con pabellon frances, con mas de 10,040 toneladas, servian á nuestras relaciones con el Estado Oriental: en 1841, se contaban 90, con 15,230 toneladas: en 1843, 877 franceses domiciliados en Montevideo, poseian una masa de bienes, en su mayor parte inmuebles, valuados en 6,000,000 de pesos, ó 29,700,000 fr. En fin, el comercio jeneral de la Francia con el Plata subia en el período quinquenal de 1839 á 1845, á 24,000,000 término medio; bien que en 1844, bajo la influencia de la guerra y del sitio de Montevideo, por mar y por tierra, solo llegó á la cifra de 19,400,000 fr.

Evidentemente en una situacion semejante habia hechos dignos de llamar la atencion: era preciso favorecer ese movimiento progresivo, proteger los intereses nuevos que se establecian en el Plata, asegurar el porvenir de los franceses que se fijaban en Montevideo, al mismo tiempo que consolidar la existencia de un estado naciente, que ya ofrecia tan grandes ventajas al comercio y á los habitantes de la Francia.

Pero el gobierno de Luis Felipe, no estas como en otras muchas cuestiones, incurrió en el inmenso error de continuar una política de abajamiento que ha sido tan fatal á nuestras relaciones exteriores y al ran-

go de nuestra patria entre las naciones modernas.

Sobre todo no comprendió que tenía que tratar con un hombre que por carácter y posicion no debía hacer caso de concesiones que él tomaba por hijas del miedo; y Rosas, merced á este sistema, pudo humillar á nuestro pabellon, burlarse de nuestras reclamaciones, reírse de nuestras amenazas y arruinar á pesar nuestro á esa República oriental que en cierto modo tendia á hacerse una segunda Francia.

Y sin embargo, al lado del interés personal que podía guiarnos, habia allá tambien para nosotros un interés de honor. La influencia de la Francia habia impulsado á Montevideo en una lucha enérgica contra el Estado argentino: el tratado de 1840 estipulaba en favor de aquella república garantías mas ó menos estensas: hacia constar sus derechos á una existencia independiente al tiempo mismo que prometia para nuestros nacionales reparaciones legítimas. Mas apenas la Francia retiró sus fuerzas, ese tratado fué despedazado por la espada de Rosas, que recomenzó contra el Estado Oriental una guerra de venganzas, de atroces represalias y de crueldades que causan vergüenza á la civilizacion moderna (1).

¿Era justo, era leal el abandonar así á esa espantosa barbarie á los que con imprudentes promesas habíamos comprometido tal vez erradamente en una via de resistencia? Y en cuanto á los residentes franceses y europeos que solo se habian fijado en el Plata en la esperanza de una proteccion eficaz ¿podíamos dejarlos, arruinados y miserables, espuestos al furor de los soldados de Rosas?

Así pues, el interés material, no menos que nuestro honor comprometido, nos prescribían una intervencion osada, una solemne protesta contra los hechos consumados no obstante el tratado mas respetable.

La asamblea nacional no ha sabido tener á este respecto mas energía que la monarquía, cuyos pasos pacíficos ha seguido. No ha mucho, un nuevo proyecto de tratado preparado por el almirante Le Prédour probó cuán poco se cuidaba el gobierno en esta cuestion de nuestros intereses mas sagrados y legítimos. Es verdad que la reprobacion con que la opinion pública acogió ese tratado impidió su sancion; pero la cuestion esta pendiente todavía, y muy felices seríamos si la obra notable del Sr. de Brossard pudiese, como él lo dice al terminar, contribuir á probar cuanto importa á la Francia:—

Afirmar en la América del Sur, su renombre y su influencia legítima; mantener la independencia de Montevideo y de ese modo conservar un mercado que necesitan imperiosamente nuestro comercio y nuestra navegacion, y donde solo piden prosperar; sustraer el Brasil á los peligros con que le amenazaría la vecindad de la Confederación Argentina si el Estado Oriental llegase á desaparecer y garantir así la existencia de nuestro principal mercado en la América Meridional.

En fin, tener abierto no tan solo para nuestro comercio y para nuestra marina mercante, sino tambien para la emigracion de las clases que sufren, un país donde puedan adquirir mas fácilmente las condiciones de comodidad á que aspiran, al mismo tiempo que renovarán y aumentarán, para la Francia y en provecho de ella, de la Europa y de la América entera, la prosperidad de esas ricas comarcas que antes en manos de España y de Portugal fueron tan poderoso instrumento de grandeza, y que al hacerse independientes, son llamadas en la prosperidad á tener rango entre los imperios.

No terminaremos este artículo sin desprender de la importante obra, del Sr. de Brossard las interesantes páginas que trazan el retrato de Rosas.—Se verá por ahí si

[1] El Sr. de Brossard traza el cuadro siguiente con elocuentes cifras de las crueldades de Rosas, en el período de su administracion de 1829 á 1843:—

Envenenados.....	4
Degollados.....	3,705
Fusilados.....	1,303
Asesinados.....	722
Muertos con las armas en la mano.....	14,920
Fusilados por desercion, muertos en escaramuzas.....	1,600
Total.....	21,354

puede convenir á la Francia traicionar todos los grandes intereses que la adhieren á Montevideo, para acercarse al ferz dictador de la República Argentina.

“Dotado de una voluntad reflexiva y persistente, D. Juan Manuel Rosas es esencialmente un hombre de gobierno absoluto..... Sin embargo, se complace en pasar por un hombre de ideas razonadas.... Afecta en sus máximas una grande austeridad que no entra en sus costumbres privadas.”

“Hasta cierto punto, ha justificado sus pretensiones y sus discursos estableciendo el orden material en el país y en la administracion..... Pone gran actividad en todos los detalles administrativos, trabaja asiduamente de quince á diez y seis horas por día en el despacho de los asuntos públicos y no dejará pasar nada sin un minucioso examen.....”

“Llevado al mando supremo por la astucia, el jeneral Rosas vió su dominacion violentamente atacada, y solo por la fuerza supo mantenerla. Vengativo é imperioso por educacion y por temperamento se precipitó en el despotismo y destruyó en el interior la libertad de que habia hablado tanto..... De ahí esos actos sanguinarios que derraman en torno suyo una aureola de terror; de ahí tambien esos favores exorbitantes que se vé obligado á acordar á hombres perdidos, pero cuyos vicios, crímenes y beneficios los liga irrevocablemente á su destino; de ahí en fin ese sistema de opresion legal que hace pesar sobre todos sus enemigos, y es preciso decirlo, sobre la parte mas ilustrada de la nacion.”

“Hombre de la campaña, Rosas ha sido en efecto el hombre de la reaccion de los hombres de ella contra la influencia predominante de la ciudad.... y detesta en masa á los estranjeros. Agricultor por educacion y por gusto, muy poco caso hace de la industria.”

“....Nutrido en las máximas exclusivas del derecho colonial español, no comprende y no admite el negocio sin rodeado de tarifas prohibitivas y de rigores de aduana.”

“El jeneral Rosas se preocupa fuertemente de los medios por los cuales un gobierno puede obrar sobre la moral de los pueblos.... Por este motivo es que interviene activamente en la prensa periódica; pagando diarios en Francia, en Inglaterra, en Portugal, en el Brasil y en los Estados Unidos, y dirige por sí mismo los diarios de Buenos Aires....”

“Se presenta como el campeón de la independencia americana, amenazada según él por la invasion de las poblaciones, de las costumbres y de las ideas europeas.... Pero ntre otro pensamiento, el de reconstruir el antiguo virreinato de Buenos Aires.”

Tales son Rosas: un hombre cruel, ambicioso, sistemáticamente hostil á los estranjeros, que quiere cerrar el acceso de la América al comercio, á la emigracion del viejo mundo, y que ha hecho de la fuerza y del despotismo el único medio de gobierno—ese es Rosas. ¿Puede la Francia sostenerle y ligar el porvenir de sus nacionales á un gobierno contrario á todos nuestros principios, anormal, instable, porque solo se apoya en un solo hombre que, preocupado del presente no ha fundado nada para el porvenir; irregular, porque el absolutismo y la dictadura son la ausencia de toda regla; sin otra garantía protectora para los estranjeros y los naturales que el capricho de un dictador que si ha asegurado él la perpetuidad de su poder, dejará á su muerte al país sin comercio, sin industria, sin recursos financieros, y desmoralizado por la arbitrariedad.

Entre este gobierno fatalmente votado, temprano ó tarde, á un gran desastre, y la república Oriental tan llena de vitalidad, de expansion atractiva, y de impulso al progreso de toda naturaleza ¿la Francia puede hesitar un solo instante? COHEN. (Semaine.)

República Chilena.

Valparaíso, diciembre 25.—La convocatoria del congreso á sesiones extraordinarias es el hecho capital del mes que nos cumple historiari en esta carta á nuestros lectores del estranjero. Los motivos que indujeron á declarar en estado de sitio las provincias de Aconcagua y Santiago dejaron de existir y el gobierno se apresuró á hacer cesar el régimen excepcional á que se hallaban sometidas ambas provincias, abrien-

do las sesiones de las cámaras en el mismo día, en que las devolvía al imperio de la constitucion.

La convocatoria á sesiones extraordinarias, es segun la ley, para determinados asuntos, de los cuales no puede separarse la discusion del congreso. Creyendo equivocadamente los periódicos opositores que por esta disposicion de la ley, era vedado á los diputados interpelar al ejecutivo, y hallandose establecido constitucionalmente que solo durante el período de las sesiones ordinarias es permitido acusarlo, pretendieron que el ejecutivo trataba de escapar á la responsabilidad de sus actos con levantar el estado de sitio, en vez de someter su continuacion ó su cesacion al voto del congreso. Aun mas, sostuvieron que violaba la constitucion, no reconociendole facultades para levantar el estado de sitio, cuando la constitucion dispone que “si á la reunion del congreso no hubiese espirado el término señalado, la declaracion que haya hecho el presidente de la republica se tenga por una proposicion de lei.”

Con semejante interpretacion de la lei, hacian al ejecutivo irresponsable de la duracion de los estados de sitio, le negaban la facultad de derogar sus propios decretos, el poder de deshacer lo que está autorizado á hacer, monstruoso absurdo que perpetuaria los errores una vez cometidos, y daria un resultado contrario á la intencion de los violentadores del testo constitucional, cuyo notorio espíritu es salvar la libertad de la tribuna del predominio del ejecutivo, impidiendo que el ejecutivo someta jamás al estado de sitio la supremacia del congreso.

Entre los asuntos que motivaban la convocatoria á sesiones extraordinarias, figuraba la fijacion de la fuerza permanente y el presupuesto del departamento de la guerra, y en el curso de los debates sobre cualquiera de ellos era un derecho de cada diputado interpelar al gobierno sobre la situacion, las causas que dieron márgen al régimen excepcional, y el grado de seguridad con que cuenta la paz publica, para determinar si convendría aumentar ó disminuir las fuerzas militares. Era injusto de consiguiente el reproche de que el gobierno en suspender el estado de sitio, solo habia tenido en vista esquivar interpelaciones, que nacia por sí mismas, de los asuntos propuestos al voto de las cámaras. En junio del próximo año, cuando el período ordinario de las sesiones permita á los diputados de la oposicion acusar al presidente, estamos seguros que se abstendrán de hacerlo, como se abstienen hoy de interpellarlo, porque la oposicion no desconoce en el arcano de su conciencia, que de los sucesos de noviembre recaeria sobre sus hombros toda la responsabilidad que se empeña en declinar con pretestos especiosos sobre el ejecutivo.

La aprobacion del congreso á la marcha del ejecutivo no podría haberse pronunciado entre tanto mas claramente que en los dias que llevamos de sesiones extraordinarias. Los presupuestos se aprueban sin reparos. Un voto de confianza en el ministerio ha sido dado por la cámara, acordándole la autorizacion para efectuar la reforma de la legislacion de aduana, hasta el día en que por la investidura del nuevo presidente, cesan en sus funciones los actuales ministros.

Por su parte las Municipalidades, cuya mayoría, como la del Congreso, pertenecia en otro tiempo á las filas opositoras, han patentizado tambien su reprobacion á los motines, á los clubs, y al desenfreno periodístico que perturbaron el mes anterior el sosiego de las poblaciones, en la eleccion de los jurados, que han de conocer de los abusos de la prensa durante el año venidero, los cuales han sido tomados de las filas conservadoras. El periódico de oposicion de Valparaíso acusó al gobierno de haber ejercido violencias é influencias bastardas sobre el voto de las municipalidades, invocando en prueba el testimonio de uno de los mas distinguidos opositores. El desmentido de este caballero no se hizo esperar, y nada garante mejor la verdad de nuestras comunicaciones al estranjero que el testimonio de este adversario.....

Con la cesacion del estado de sitio en la provincia de Santiago, han vuelto á aparecer los periódicos cuya publicacion se habia suspendido. Apesar de inocularse un calor ficticio, se observa á primera vista que su redaccion se halla agoviada bajo el peso de la opinion, que es contraria á sus predicciones. Por mas que ellos no vivan de la suscripcion particular, como viven los periódicos á quienes la opinion apoya, sino de las erogaciones pecuniarias de un círculo ó asociacion política, sin embargo so-

(1) Consideraciones históricas y políticas acerca de las repúblicas del Plata, en sus relaciones con la Francia y la Inglaterra, por el Sr. Alfredo de Brossard, antiguo attaché á la mision extraordinaria de Francia en 1847. 1 vol. in 8º Paris, librería de Gailaumin, rue Richelieu, 14.—1850.

resistente de la acción del país contra sus doctrinas y sus propósitos.

Tales la situación política que ha sucedido a los tumultos populares y al estado de sitio que los ahogó en su principio en las provincias donde se produjeron: ella se manifiesta por el abatimiento de la oposición, y el vigor que la cooperación del Congreso, de las Municipalidades, y del asentimiento público han prestado a la acción del gobierno.

Pasando ahora a lo que es mas importante que las cuestiones banales de los partidos, bajo cuyos programas de reformas y de libertades, no hai en realidad mas que una disputa de candidatos, nos es grato poder comunicar noticias de algunos pasos dados en bien del comercio.

La cuestión de vapores fué sometida al Congreso por el Ejecutivo que se abstuvo de emitir opinion, y de recomendar al Congreso una solución, limitándose a señalar la necesidad de promover la comunicación por vapor con el sud de la República. Dos medios se nos presentan, dijo el ministro, acordar la próroga del privilegio a la compañía del Pacífico, bajo la condición expresa de estender la línea hasta el archipiélago de Chiloé, ó contratar por una cantidad anual la navegación por vapor a las provincias australes. La cámara se pronunció desde luego contra la próroga del privilegio, quedando en tabla el debate de la subvención, que ha sido la idea propuesta por el *Mercurio*, y a la cual se han adherido hoy todas las opiniones.

Interin se resuelve la cuestión principal, el gobierno ha propuesto al congreso se permita a los vapores con bandera extranjera la navegación de cabotaje, reservada aun por nuestras leyes a la bandera nacional, y acaba el congreso de acceder a la proposición del ejecutivo.

En la reforma jeneral de la legislación de aduanas, para la cual ha sido autorizado el gobierno por un voto de confianza del congreso, se ha dado ya un paso importante con nombrar una comisión de comerciantes que la proponga. Esta comisión tiene a su disposición los archivos y los informes oficiales que necesite, y darán principio muy luego sus reuniones, a las cuales llamarán las personas que puedan ilustrarla en sus trabajos.

La reforma jeneral de la legislación de aduana, operada por el comercio mismo, es el paso mas atrevido que se haya dado hasta ahora en Chile, y creemos que en ningún pueblo. Nunca se ha ofrecido al comercio la ocasión de aspirar a una reforma mas vasta y trascendente que la que le brinda el actual ministro de hacienda el Sr. Urmeneta.

El gobierno ha aprobado la reforma de la tarifa de avalúos, que le propuso la comisión de empleados y comerciantes nombrada para efectuarla. La nueva tarifa se ha completado con una estensa designación de mercaderías, cuyo avalúo quedaba al arbitrio de los Vistas por la hasta hoy vijente, y por una distribución mas metódica de sus especies. Ella favorece considerablemente las operaciones del comercio por cuanto ha reducido a un justo término los altos avalúos de la tarifa que caduca, y ha fijado reglas de procedimiento para los casos dudosos, que prestan garantías a los intereses comerciales. Publicada en este mes, con la anticipación que la ley exige, la nueva tarifa de avalúos empezará a rejir desde el primero de enero del año cercano de 1851.

La plata en barra, cuyo avalúo es uno de los mejorados por la nueva tarifa ha alcanzado tambien otra ventaja no menos importante, cual es la de haberse autorizado su estracción por el puerto de la Caldera, en que ha de terminar, el ferro-carril que en breve pondrá a Copiapó a orillas del mar. A consecuencia de esta disposición, muchos dueños de barra dejan ya de remitirla a Valparaíso, a fin de establecer la costumbre de venderla en esta plaza para embarcarse al tocar el vapor en Caldera de vuelta a Panamá.

El ferro-carril de Copiapó adelanta rápidamente, y se asegura que estará abierto al tráfico en su totalidad en el curso del año próximo. Una de las grandes dificultades con que tropezaba el progreso de la obra era la carencia de agua de la localidad, y la providencia ha permitido al Sr. Wheelwright descubrir un abundante manantial en la misma línea del camino, y en el punto mas aparente para establecer un gran depósito.

Este incansable empresario, a quien debe Chile el vapor y el ferro-carril, ha tomado ya posesion en Valparaíso de los terrenos que le acordó la Municipalidad para los grandes depósitos ó estanques en donde ha de surtir la cañería que está en viés de establecer con el objeto de distribuir el agua por las casas de la ciudad copiosamente y a bajo precio. Es inapreciable el beneficio que de esta empresa reportará Valparaíso.

El sud de la republica cuenta tambien valiosas adquisiciones. En estos ultimos dias han llegado a Valdivia tres expediciones sucesivas de inmigrantes alemanes que

traen la vida a sus magnificas y desiertas campiñas. Acompañaba a una de las expediciones una comision encargada de examinar el pais é informar a sus compatriotas de las ventajas que les prometia. Ella ha quedado en estremo complacida de su examen, de las seguridades que le ha dado este gobierno, y del agasajo que han encontrado en las personas comisionadas oficialmente para recibir, hospedar y proteger a la inmigración que se encamina a nuestras playas.

No todo, sin embargo, es halagüeño en la crónica del mes. La República y Valparaíso han tenido sus contrariedades. Las lluvias y los nublados se han prolongado mas allá de su estación, amenazando a algunas provincias con la pérdida de sus cosechas. Santiago ha visto a la tempestad rodar sobre su cabeza con su séquito de relámpagos y truenos, espléndido espectáculo de que no gozaba hacia medio siglo, y que ha pagado con una victima herida por un rayo. Un temblor de tierra fuertísimo, que siguió a la erupción de un antiguo volcán apagado, tuvo tambien su victima en un jóven a quien hirió la corniza de un edificio. (*Mercurio*.)

Bolivia.

Valparaíso, diciembre 25.—Los periódicos que tenemos de esta república alcanzan al 4 de diciembre. En este debió salir de Sucre el jeneral Belzú, que permanecería algunos dias en Oruro, y se hallaría en la Paz el 1.º de enero. Su salud se halla completamente restablecida.

Al jeneral Ballivian se le suponía ya en Chile, y se daba en Jujui al Sr. Linares. Al jeneral Velasco se le habia enviado salvo-conducto con todos sus honores de mayor jeneral. El jeneral Agreda ha sido ascendido y caracterizado con una mision para Chile.

Segun la *Epoca*, el contrabando de casaca disminuta cada vez mas; era grande el número de quintales que se habia aprendido, y marchaban con celeridad las causas de comisos.

El diario de la Paz propone que se establezca una casa de amonedacion en esta ciudad con la maquinaria aprehendida a los Srs. Borda y Zapata, acusados de monederos falsos, para evitar el contrabando de oro y plata, de que tambien se lamenta.

Los periódicos de Bolivia registran un terrible decreto del jeneral Belzú por el cual se autoriza a los prefectos a destruir é inhabilitar perfectamente para todo cargo público, sin necesidad de acusacion ni de nuncia, a todo funcionario público que diere lugar a reclamaciones de manejos ilícitos.

La carta de nuestro corresponsal de Tacna, que tenía fechas posteriores a la de los periódicos que nos trae el vapor, confirma en parte las rasas noticias que da la prensa boliviana, y las completa con particularidades que nos revelan en Bolivia los periódicos. He aquí su carta:

Tacna, diciembre 13. De la tormenta que amenazó la estadia política del gobierno de este pais, solo quedan leves huellas. Parece que la mayoría de la nacion convencida del fatal efecto de una administracion en continua alarma, y que para mantenerse tiene necesariamente que echar mano de medidas fuertes y reprobadas, se ha decidido a guardar el órden público, halagado con la esperanza de progresar en algo por este medio. Por ahora aquello está bien tranquilo.

Reasumiré las principales noticias que nos han traído los correos del interior. El jeneral Belzú enteramente restablecido, debia salir de la capital el 5 de diciembre para los departamentos del norte. En la Paz se le esperaba el 1.º de enero.

En Sucre hubo de estallar un motin militar promovido por la señora Protencio; ganó a un sarjento del batallon Union y este al confiar su plan a otro del mismo cuerpo fué delatado y pasado por las armas al otro dia. La señora sigue presa en la cárcel. Esperan en su juicio aclarar esta desesperada tentativa y los cómplices que puede tener.

Tambien el jeneral Carrasco hizo un tumulto en el pueblo de Trinidad (departamento del Beni) donde estaba confinado; pero no le trajo otro resultado que el que lo internaran a las fronteras del Brasil.

Ballivian calculan que a la fecha se halle en Copiapó ó al menos en territorio chileno. El 1.º de noviembre sacó su pasaporte del gobernador de Salta para la provincia de San Juan. Linares que estaba enfermo se ha quedado en Jujui y los restos de la partidas de Yañez y Flores se han diseminado en el Tucuman.

El gobierno le ha concedido al jeneral Velasco un salvo conducto, con todos sus honores de mayor jeneral.

Tal vez pronto tendrán Vds. por allá al jeneral Agreda que despues de su ascenso se le ha confiado una mision diplomática en Chile.

El banco tenía en depósito en la Paz 7,134 quintales casaca calisaya, la que

seguramente se esportará toda a mediados del próximo año.

—Valparaíso, diciembre 26. El jeneral Belzú salió de Sucre para las provincias del Norte, y se esperaba su llegada a la Paz para principios de enero.

Ballivian ha vuelto a Copiapó, despues de su escursión. (*Idem*.)

Perú.

Valparaíso, diciembre 25.—El 20 de este mes ha debido hacerse en el Perú la elección del presidente por los electores de los diversos colejos. Entretanto, la cuestión electoral era debatida en Lima por el *Rimac*, periódico sostenedor del jeneral Echenique, el *Nacional* del jeneral Vivanco, y el *Progreso* de D. Domingo Elias.

Los electores de Arequipa habian pedido al gobierno que la elección de presidente se hiciese en marzo del próximo año y no en diciembre de este como está dispuesto, y tuviese lugar en julio el descenso del jeneral Castilla. El gobierno pasó la petición al consejo de estado, y este cuerpo resolvió que la "convocatoria que el gobierno ha hecho de los colejos electorales para que elijan presidente de la república en 20 de diciembre corriente, es legal y conforme a la constitucion."

Por el vapor Chile habia partido para Inglaterra el capitán de navio Valle-Riestra a comprar una fragata de guerra para la armada peruana.

—Diciembre 26.—La atención jeneral seguia absorbida con las elecciones. Lima quedaba mas tranquila; los disturbios y robos se habian debilitado considerablemente. (*Id.*)

Ecuador.

Valparaíso, diciembre 25.—El 20 de noviembre debió hacer el Sr. Novoa su entrada en Quito, en donde debió reunirse el 8 del corriente la Convencion. Tambien se esperaba allí al jeneral Elizalde, entre quien y Novoa van a juzgar la suerte de la República.

Las elecciones de Quito, Riobamba, Guayaquil y Loja eran favorables a Novoa; las de Ibarra y Cuenca a Elizalde. La exaltación de los partidos hacia temer entre tanto que al traves de la Convencion estaba la guerra civil, única que decidiria entre los dos candidatos al mando supremo.

Creian algunos que se levantaria la tercera entidad del jeneral Urbina, aspirante tambien a la presidencia, aunque sin partido que le segund.

Corria en Quito que la Nueva Granada negociaba con el Perú la disolución del Ecuador entre ambas repúblicas, mediante el beneplácito de Chile. Esta noticia carece de fundamento.

El invierno se habia anticipado en Quito, y tanto por esta causa como por la influencia de las cosas políticas, la situación comercial del Ecuador era deplorable.

—Diciembre 26.—Cartas de Guayaquil anuncian la terminación de la elección para la presidencia a favor de Novoa. [*Id*]

América Central.

Valparaíso, diciembre 26.—Se dice que el bloqueo establecido por los ingleses en el puerto de Salvador, es con el objeto de impedir la union de los estados de Nicaragua, Salvador y Honduras en una república, cuyo acontecimiento daria a los Estados Unidos una influencia considerable sobre Guatemala y Costa Rica, bajo la influencia de Inglaterra. [*Idem*.]

España.

CONGRESO.—Sesion del 30 de diciembre. Autorización para plantear los presupuestos.

Discurso del marqués de Valdegamas.

(Continuación.)

Cuando este equilibrio se rompe, los imperios comienzan a decaer y acaban con la muerte. Yo quisiera, señores, fijar vuestra atención sobre la historia de las dos grandes dinastías de la Europa; la dinastía borbónica y la dinastía austriaca. La dinastía austriaca conservó mucha intimidad entre los principios políticos, religiosos y sociales; pero al mismo tiempo que hizo esto, tuvo la desgracia de olvidar y abandonar los principios económicos, los intereses materiales. Pues bien, esto solo nos explica su vida y su muerte. Jamás historia alguna hace mención de vida mas gloriosa y de una muerte mas miserable. ¿Queréis saber hasta donde llega el poder de los verdaderos principios sociales, políticos y religiosos? Poned los ojos en Carlos V. ese gran emperador, ese aguilón imperial de la cual ha dicho un grande hombre

Que en su vuelo sin segundo

Debajo de sus alas tuvo al mundo.

¿Queréis saber lo que valen y adonde llegan los intereses materiales? Poned la vista en el último vástago de esa dinastía, en ese rei mendigo.

Volved tambien la vista a la raza borbónica. Señores, Enrique IV subió al trono,

comienza por ser protestante y por adular a los católicos, y acaba por ser católico, y por adular a los protestantes. Y esto ¿qué quiere decir señores? Que la religion ha sido y será eternamente el único elemento de gobierno. Mirad su historia, le vereis siempre procurando esclusivamente la prosperidad de su pais, le vereis siempre dedicado a perfeccionar la organizacion administrativa y económica y proteger los intereses materiales. Pues bien, señores, Enrique IV no es solo un rei, es ademas la personificación de la raza borbónica, que ha venido al mundo para dos cosas; para hacer a los pueblos industriados y ricos, y para morir a manos de la revolucion.

¿Y quien no ve, señores, esa gran consonancia que aparece entre la raza austriaca y la borbónica? La raza austriaca olvida los intereses materiales y muere de hambre; la raza borbónica protege mucho los intereses, pero, no diré olvida, adña en la conservación de los intereses religiosos, sociales y políticos, se hace industrial, por decirlo así, y contra ella se levanta esa especie de maldición que pesa sobre su raza.

El tiempo urge, señores, el tiempo urge, porque tiempos mas calamitosos se acercan. Por de pronto, ahora mismo si es verdad que el arbol se conoce por el fruto que da, podeis conocer el arbol que habéis plantado. El fruto señores, es amargo de muerte. Por todas partes se habla de intereses materiales, y esto explica perfectamente las ambiciones impacientes de que se habla aquí. Nadie está bien con lo que tiene, todos aspiran a subir, no para subir, sino para gozar. Todos oyen aquella voz fatidica que decia a Macbeth: "Tú serás rei." Al elector le dice: "Tú serás diputado." Al diputado: "Tú serás ministro." Al ministro; "Tú serás...." yo no sé qué.

¿Arroyo, en que ha de parar

Tanto anhelar y subir,

Tú por ser Guadalquivir,

Guadalquivir por ser mar?

Esto sucede porque vamos marchando por la senda de la corrupcion, esto sucede porque la corrupcion nos llega hasta la médula de los huesos, porque la corrupcion está en todas partes, nos entra por todos los poros, está en la atmósfera que nos envuelve y en el aire que respiramos. Los agentes mas poderosos de la corrupcion en esta desgraciada nacion han sido las autoridades superiores de las provincias. Esos han sido los agentes mas activos de la corrupcion, los compradores y vendedores de las conciencias. ¿Quién no ha visto, señores lo que ha pasado desde que llegó la revolucion? Recordad, señores los pronunciamientos pasados. Todavía creo ver pasar delante de mis ojos esta procesion de diputados, de jefes políticos con las manos llenas de incienso para quemarlo en los altares de las asambleas revolucionarias. Volved ahora la vista a lo que ha pasado en las últimas elecciones y le vereis trabajando por el vencedor, porque todos han hecho pacto con la fortuna, porque son adoradores del sol y todos miran al Oriente.

Señores, yo necesito volver a repetir que no culpo al gobierno de ser el autor esclusivo de esta situación; lo culpo, si, de no poner un dique a esta corrupcion que ha pervertido todas las ideas. Por decontado señores, que desde luego me atrevo a afirmar, que en ninguna época de la historia ha estado tan bajo el nivel de la intelijencia: Yo me comprometo a probar que todas las ideas capitales que dominan en la clase de gobierno en que nos hallamos constituidos son enteramente falsas. No puedo hacerlo seguramente en un discurso; pero desde ahora digo y repito, que me comprometo a probar de palabra ó por escrito, que la proposición política que se escoja como mas averiguada y mas cierta, es una proposición falsa. [*Continuará.*]

INTERIOR.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

El Gobierno ha resuelto convocar a todos los acreedores del Estado que tienen situados sus créditos sobre la mitad libre de las Rentas de Aduana, para que concurran el Lunes 24 del corriente a la una del dia al Ministerio de Hacienda, a los objetos que el Gobierno espondrá.—Montevideo, Febrero 21 de 1851.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

En vista de los abusos que se cometen en la elaboración de pan, la Policía está en el deber de proceder a hacer cumplir en todas sus partes el edicto de 7 de noviembre de 1847, el cual se reproduce a continuación para que no se alegue ignorancia, en los casos de aplicar las penas que él establece, a los que infrinjan en lo mas mínimo el contenido de sus artículos.—

"Art. 1.º Queda absolutamente prohibido el elaborar pan para el público, de mas ó menos peso que el determinado por

disposiciones vijentes, de cuatro onzas, de ocho onzas y de diez y seis onzas, cada pan.

"Art. 2.º Toda vez que un panadero tenga que elaborar algunos panes por alguna circunstancia puramente particular, estará en el deber de hacerlo de distinta figura del de dos picos que se usa comunmente y se establezca para el consumo público; sin perjuicio por eso de llevar el número de peso y la marca del elaborador del pan.

"Art. 3.º Ninguno pulpero ni ninguna otra persona podrá recibir ni mantener en su poder pan para el consumo público, que no tenga cualquiera de las tres indicadas cantidades de peso, la marca que espreso el que tenga y el nombre del elaborador.

"Art. 4.º Por cada una de las faltas de que habla el artículo 3.º se impondrá la multa de 25 pesos por la primera vez, y doble si se reincidiere en ella, sin perjuicio de perder el pan que por consiguiente es considerado de fraude.

"Art. 5.º Los elaboradores de pan que contravinieren a lo dispuesto por el presente Edicto, sufrirán las penas con arreglo a las establecidas ya, por las disposiciones vijentes sobre el particular.

"Art. 6.º Los comisarios y demas agentes de policia quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto por este Edicto, que se fijará en los parajes públicos y los periódicos por tres dias."

Montevideo, febrero 22 de 1851.

f23—3 p.

Solsona.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, FEBRERO 23 DE 1851.

OTRA VEZ EL "COURRIER DU HAVRE."

A las últimas fechas, ya se tenían en Francia los detalles mas completos acerca de la ruptura oficial de Rosas con el Brasil, y acerca de la proximidad de una guerra inevitable.

Grande ha sido, sin duda la influencia y excitación que, relativamente a la cuestión del Plata, han ejercido aquellas noticias en la opinion pública, y las que, por consiguiente, ejercerán en la decision del asunto: influencia que era facilísima de prever, y que, anunciada ha tiempo por nosotros, nos atrajo de cierto periodista de por acá, un grueso diluvio de improperios y de ultrajes, cual si hubieramos proferido la mas absurda y execrable blasfemia.

Aun cuando esa influencia no constara ya por cuantos medios y detos puede constar un hecho de ese jénero, bastaria para remover todz duda a ese respecto, observar el jiro y tono que han tomado alli los gritos desinteresados de los órganos tipográficos del dictador. ¿Cuanta inquietud y desasosiego han ido mostrando, a medida que han ido llegando aquellas noticias! ¿Cuántos esfuerzos heroicos por neutralizar su efecto necesario! El uno decia que lo mas era exajeración: el otro, que todo eso se quedaria en bambolla y papelada: el otro que el Brasil estaba muy distante de meterse en tal danza, por que el republicenismo y los esclavos y los corsarios, lo harían aficos en el acto: el otro (y en esto se ha distinguido la *Presse*), que el imperio es impotente para triunfar militarmente y correrá la suerte que en 1827 &c. &c.

Nada de eso extrañamos por cierto. Es muy natural que los fervorosos rosistas se alarmen, se agiten como nunca, al aproximarse al último decisivo debate, sin perdonar medios ni arbitrios; mucho mas cuando su interesante é inocente defendido, con el único fin de hacer brillar mejor la justicia y el derecho ha tenido la prevision de proveerles de abundantes datos, y de razones a la vez sólidas y deslumbrantes.

Pero con todo, decimos la verdad cuando aseguramos que nunca creemos se llevara el frenesi del mentir, hasta el estremo a que lo llevó el famoso *Courrier du Havre*, en un artículo, que hemos venido a conocer porque lo copia sin comentario alguno, el *Pouvoir* de 10 de noviembre.

El *Courrier*, cuyas numerosas falsedades hemos patentizado en varios artículos de estos dias, parece ser el que está en Francia a la vanguardia de la embustera falanjes y lo particular es que, al mismo tiempo, se estrella siempre contra el *Morning Chronicle*, al que, en otro artículo ha clasificado majistralmente, ó de impudoroso embustero ó de totalmente inacio de los eventos de por aca. El *Courrier* va mas adelante que sus intrépidos cófrades; y en ese artículo afirma valientemente que, aunque los armamentos ó preparativos del Brasil, son ciertos, pero que ellos no se dirijen contra Rosas ni contra Oribe, sino contra los brasileños—¡Esto si que es coraje! ¡Esto es lo que se llama ganar bien su pan!

Y no hai que dudarlo—En ese artículo, en que ademas llamó al jeneral Pacheco embajador de clubias, aunque poco despues

uvo que pasar por la humillación de publicar que el embajador de cluistas, había sido oficialmente recibido por el presidente de la república; en ese artículo, decíamos se lee:

“Los diarios, siempre sobre la fe del mismo *Morning Chronicle*, han reproducido la noticia de un armamento hecho por el gobierno brasileiro, para defenderse contra las bandas de salteadores de Buenos Aires. Esto es falso. A este respecto, nos remitimos a lo que hemos dicho el 4 de este mes, a saber: que el gobierno brasileiro ha tomado medidas para impedir en adelante los deplorables actos cometidos por sus subditos, sobre el territorio de un PUEBLO AMIGO. Es pues falso decir que ese aparato militar sea dirigido contra Rosas y Orla.”

Y advertimos que, para asegurarlo mas, y para llamar mas la atención, lo que aquí ponemos en bastardilla y en tipo mayor, lo ha puesto del mismo modo el asertivo *Courrier*.—No hai pues que dudarlo.

De consiguiente: debemos agradecerle mucho en el Plata, la gran noticia de que el gobierno imperial rompió sus relaciones con Rosas, apresta y aumenta sus fuerzas navales, llama de Europa al Sr. Grenfell, acumula en Río Grande miles y miles de tropas veteranas, hace traer artillería de Bélgica, manda enganchar artilleros e infantes en Europa, pone sobre las armas a los riograndeses &c. &c., todo con el designio de dirigir ese aparato contra Rosas y Orla, que son un pueblo amigo del imperio? ¡Qué disparate! Esas sandeces, solo el *Morning Chronicle* puede proferirlas. Todo eso lo hace el Brasil para impedir nuevas invasiones de Yacui: lo hace únicamente para contener y metralhar en su caso, a los riograndeses, a sus súbditos: de la misma manera que, según lo escribió el mismo *Courrier*, y lo reprodujeron alborozados todos los rosistas del Plata, la Francia mandó a Montevideo 1600 veteranos, únicamente para desarmar a los forajidos leñeros. A vista de ese nuevo e irrefragable testimonio de la buena fe ó de los buenos informes del imparcial *Courrier du Harre*, su crédito de veracidad, ya bastante establecido en el Plata, queda de hoy en mas extendido y consolidado para siempre.

AL AMIGO AUSENTE.

En el Janeiro se publican semanalmente unas cartas bajo la rúbrica *al amigo ausente*. Son comunmente interesantes por su estilo adecuado, por los detalles que suelen contener, y por deber ser su autor alguna persona que esté bien al cabo de muchas interioridades.

En la 6.ª de ellas, que lleva la fecha del 26 de enero, y que hemos hallado en el *Journal* del 27, se lee, entre otras cosas de interés local, varios párrafos que se refieren a cuestiones extranjeras, especialmente a la del Plata. Son los siguientes, entre los cuales, hai uno a cuyo respecto, algo diremos en seguida.

“Buenos Aires y la Inglaterra [se dice] ó mas propiamente, Rosas y lord Palmerston, andan tan unidos en mi pensamiento siempre que reflexiono acerca de nuestra política exterior, que ellos tendrán el primer lugar en estas cartas, todas las veces que cayeren en la red de mi peca semanal.

“El día 20 del corriente, llegó a este puerto, enviado expresamente de Montevideo, el vapor de guerra *Golphinho*; y su aparición aquí, despues del rápido viaje de seis días y medio, excitó una viva curiosidad entre los que en el día andan con el movimiento marítimo de las cinco partes del mundo. Para esta ensa indagadora, para esta sorpresa justificado motivo habia. Sabiase que de aquel mismo puerto debían salir para Río Janeiro, el hermoso vapor francés *Pomone*, el día 14, y el paquete inglés *Spider*, el 15. De consiguiente: la imprevista salida del *Golphinho*, en la tarde del 13, venia á ser un hecho extraordinario, un indicio vehementemente de alguna novedad de monta. Recorrióse todo el campo de las conjeturas, se hicieron altas indagaciones para penetrar el secreto que el animal marino traia en su vientre, pero hasta hoy se hallan todos como si hablasen *ad Ephesios*. El unico fruto de tan afanosas diligencias fué descubrir que el *Express* trajo despachos del general Orla para cierto individuo aquí residente, informándole de que, dando crédito a las revelaciones del almirante francés, esperaba que sus tratados fuesen ratificados por la Francia. ¿Pero es presumible que la súbita y extraordinaria partida del *Golphinho* solo tuviese por objeto una tal comunicacion? Otros mas sabios que yo tampoco lo pueden creer.

“Informes tomados en fuente cristalina y abundante, me dicen que el *Golphinho* si vino tan solo á aquello, vino á predicar un reverendísimo eubuste, de los de mas grueso calibre que han salido del arsenal de

Rosas. En defecto de revelaciones dignas, los hechos públicos y notorios bastarian para demostrar que, si el feroz dictador y su portarabo se mecen con esta esperanza, no tienen otro fundamento que el voto de sus nefandos proyectos. El 6 de noviembre llegaron á París los tratados Le-Prédour, y hasta el día 5 de diciembre aun no los habia puesto el gobierno francés en conocimiento de la asamblea nacional. El mensaje de Luis Napoleón, que sorprendió á toda la Europa, y ha sido generalmente aplaudido, nada contiene que halague las ansias del tirano del Río de la Plata.

Algunas cartas que vi anuncian que el general Pacheco y Obes habia realizado en París, donde se hallaba, un empréstito por cuenta del gobierno oriental. Si tal sucedió, como lo creo, prueba este hecho que aun hai en Francia caballeros de la bolsa que confían en el porvenir de Montevideo. Se aguarda con algun interes el descomunal mensaje que Rosas debe dirigir á sus payasos de la honorabilísima sala, por haber corrido la voz de una declaración de guerra al Brasil. El dictador espera que nuestro gobierno representará con él la comedia de los dos criados de los que uno avanza cuando el otro retrocede, de los cuales el primero á su vez se aterra cuando el segundo amenaza. Si dos naciones grandes y civilizadas, de cuya paz depende la del mundo, están actualmente en ese divertido espectáculo, no hai entre el imperio y la república de un despota sanguinario y cinico las mismas relaciones de alianza, moralidad, interés y fuerza que li gan la Prusia al Austria.

“En Buenos Aires bajo el liberrimo gobierno de D. Juan Manuel Rosas se despierta el sentimiento nacional, se inflama el patriotismo, se redobra el celo ardiente de los amigos, por la persuasiva elocuencia del trabuco y del puñal de los mashorqueros. Ante ese espectáculo de sangre y de torturas, al eco de los gemidos de tantas victimas inmoladas con la ferocidad y cinismo de un corazon el mas perverso y prostituido ¿qué hombre, amante de su patria no correrá en defensa del héroe de la epopeya, cuyo primer canto empieza por un cuadro tan cargado de poesia romántica?... Ahí están funcionando en la capital de la infeliz República Argentina todos los instrumentos de muerte y de disolución. Los verdugos reasumieron toda la actividad de su noble oficio. Es en Palermo la Caprea de este nuevo Tiberio, donde se están efectuando los fusilamientos y azotes, destinados á entusiasmarse el patriotismo argentino contra los salvajes unitarios de Montevideo y del Brasil. ¿La posteridad se resistirá á creer que en el año del Señor de 1851 tales actos se pudiesen practicar en el seno de un pais que se dice liberal, y sin que inmediatamente provocasen una santa alianza contra el canibal que con ellos se alimenta!

“Corre por cierto que Merolla, ex encargado de negocios del reino de las Dos Sicilias en esta corte, para donde se dice que regresa con el caracter de ministro residente, contrató en Napoles una expedición para el humanísimo dictador del Río de la Plata!...

“Poco á poco se va levantando el velo que encubria las últimas y novísimas exigencias de lord Palmerston, el poderoso atleta de la libertad universal. No pretende solamente el castigo de los que cometieron el enorme crimen de impedir la invasion del *Cormorant* en el puerto de Paranaguá; quiere tambien que el gabinete de San Cristóbal declare en nombre de S. M. el emperador del Brasil, que siete el mas profundo pesar por la muerte de un marinero inglés y herida de dos, suceso este dimanado del conflicto que se trabó entre el dicho vapor que remolcaba tres ó cuatro buques que habia apresado dentro del puerto, y la fortaleza nacional, que intentó frustrar ese acto de criminal violencia. Hai una comedia inglesa que tiene por titulo—*A new way to pay old debts*—nuevo modo de pagar deudas antiguas; lord Palmerston, con la tonta chicana del señor israelita D. David Pacifico, habia dado asunto para otra comedia—*Nuevo modo de hacerse pagar deudas cuestionables*; la filantropía y caballereza exigencia con que ahora se irrita con nosotros, nos promete una tercera produccion del mismo jénero, cuyo titulo podrá ser:—*Y esclente medio de cumplir satisfacciones debidas*. Escude los limites conocidos de la insolencia, de la iniquidad y del ridículo el procedimiento que de un año á esta parte caracteriza la política británica, respecto de las naciones mas débiles!”

Nuestros lectores recordarán tal vez que nosotros, sobre la segura fé de nuestros corresponsales de Buenos Aires, revelamos el 24 de octubre último, la existencia de un negociado, que Rosas tenia muy secreto. El habia sido manejado por Guido en Ja-

neiro, con el encargado de negocios de Napoles, residente en aquella corte, y se reducia á un contrato que debia proporcionar á Rosas cinco mil sicilianos para soldados. Añadimos tambien que, celebrado al fin el contrato, enviado á Rosas que lo aprobó, y devuelto al Janeiro, habia salido de allí para su pais el diplomático napolitano, para darle cumplimiento; pues una de las cláusulas pactadas, era que él iria personalmente á ese efecto.

Algunos dudaron de esto, por que realmente era de dudarse. Sin embargo ahora se ve renovada esa noticia y publicada en el Janeiro, según uno de los párrafos preintensos; con el agregado de que parece que el encargado de negocios ha contratado en efecto la expedición.

Ahora se presenta, no indudable ya, pero si mas creible, el increíble hecho de que el grande americano, el enemigo de los extranjeros, y especialmente de los europeos; el que cuenta con el ardiente universal entusiasmo federal de la república; el que ha sido autorizado para disponer, no solo de todos los brazos y de todas las bolsas, sino hasta del honor de todos sus súbditos; el que, por tanto, podia levantar cuando quisiera un ejército de 25,000 ó 30,000 hombres, con mayor facilidad que ningún gobierno del mundo; el que, según aseguraron sus representantes, está sobradísimo de ejércitos y elementos de guerra y de triunfo; el que, según acaba de afirmar en su *British Packet* del 8, con solo una guñada, á lo Jove, en el acto precipitaria en el caos á ese endeble imperio del Brasil; ese potentísimo señor, decíamos, va á buscar á peso de oro, un elemento material europeo contra el Brasil, y arde á la población revolucionaria del reino de las dos Sicilias, jente toda, como es sabido, entusiasta federal, y decididísima por el ilustre restaurador....

¡Oh! Cuantos desengaños ha producido ya la simple preparacion de acaecimientos en embrión todavía! ¡Y cuantos mas van á presenciar estos países, cuando esos acontecimientos se desarrollen manifestamente!

Ayer fué aniversario del nacimiento de Washington; y con ese motivo la fragata *Congress*, de los Estados Unidos, hizo al día los honores correspondientes, en lo que fué acompañada por los buques de las demas estaciones. Los agentes y cónsules extranjeros izaron sus banderas respectivas.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 22. José Massera, 2120 ladrillos. José Cabrera, 4 barricas quesos, 6 cuñetes aceitunas, 2 canasto charque, 1 idem cebollas. Southgate y Ca. 1 cajón té. José Martínez da Silva, 1 cajón drogas. Juan Bautista Falcon, 5 bolsas papas. Manuel J. Eneas y Ca. 30 fardos tabaco. P. Gascogne, 123 bolsas farfina.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 22. Juan Francisco Rodriguez, 90 rollos tabaco. Bayley Brothers, 25 caj. velas estearinas.

A DEPÓSITO.—Día 22. Manuel José Eneas y Ca. 5 rollos tabaco. M. Gonzalves y Ca. 5 rollos tabaco.

MARITIMA.

ENTRADA.—Día 22. Río Grande el 20, bergantín goleta romano *Merceditas*, 105 ton. cap. Carbones, 9 trip. á Juan Quevedo con 76 animales vacunos.

Río Janeiro el 7, polacra italiana *Maria*, 120 ton., cap. P. Marullino, 15 trip., á Isaias Elias y Ca., con cargamento jeneral. De arribada por haber roto el timon.

Río Grande el 20, bergantín sardo *Rocca*, 198 ton., cap. J. B. Scotti, 12 trip., á Scotti y Mazzini, con 80 animales vacunos.

La goleta romana *Sotera* volvió esta tarde de arribada.

Hasta la hora de cerrar el diario aun permanecia en el puerto el paquete de S. M. B. *Seagull*; el viento contrario no le permitia dar la vela.

PRONTOS A SALIR. Río Grande. goleta francesa *Paraná*. Patagones barca inglesa *Iona*.

AVISOS.

LOTERIA DE LA CARIDAD. La administracion de este ramo avisa al público, que mañana lunes 24 del corriente, saldrá á la circulación una lotería extraordinaria con la letra G amarilla cuya extracción tendrá lugar el lunes siguiente 3 de marzo próximo á las once del día. El número de billetes de esta lotería es de 6,000. Cada billete vale medio patacon subdividido en cuartos de á seis vintenes.—Las suertes serán 120 repartidas del modo siguiente:

1 de 1.000 patacones
1 de 200...idem.
1 de 100...idem.
2 de 50...idem.
4 de 25...idem.
11 de 15...idem.
17 de 10...idem.
83 de 5...idem.

Persuadida la administracion que el público encontrará ventajas en esta nueva combinacion y con el deseo de introducir todas las mejoras compatibles con las circunstancias actuales se dispone, correspondiendo esta á sus vistas, alternarla con la lotería ordinaria y jugar una semana la extraordinaria y otra la ordinaria. Lo que será avisado consecutivamente, tanto en los diarios como en los extractos particulares de la administracion.

Interesante. En la pintureria de Galli y Ca. calle del 25 de Mayo números 297 y 299, se azoga los espejos de todos tamaños á precio muy moderado, y hace cuadros dorados de todo gusto y tamaño. f 23—15 p.

El que abajo firma, invita á todos los que tenían asuntos que arreglar con el finado Juan Reynaud, cuando vivia (en la paraguaria) calle del 25 de Mayo número 319, á presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha, en su casa calle del 25 de Mayo número 297. Montevideo, febrero 25 de 1851. f 23—3 p. Galli y Ca.

Notice. Wanted an Assistant Teacher in the British School establishment, calle 25 de Mayo número 50. f 20

Sala de Esgrima. B. Capmas, profesor, ofrece dar lecciones á cualquiera hora del día. Vive en la casa del Sr. Taboara calle de Ituzingo número 136. f 11—20p.

El Dr. D. Salvador Tort, Juez L. de Comercio &c.—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Juan Bautista Benetti para que dentro del término de ocho dias contados desde hoy, comparezca en el Juzgado de mi cargo por sí ó por apoderado instruido, á continuar el juicio que contra él sigue D. Antonio José de Souza Viana sobre cobro de un cambio marítimo, bajo apercibimiento de Estrados. Montevideo, febrero 13 de 1851. f 16—8 p. SALVADOR TORT. Por mandato de Su Señoría.—Félix de Lizarza Escribano público y de Comercio.

Sastreria de Ramon Capmas, calle del 25 de Mayo núm. 163, al lado de la casa de D. Antonio Montero. Se ha recibido de París, un gran surtido de levitas de paño merino, idem chaponas de merino, un gran surtido de fraques de casimir para la estacion, un surtido de chaquetas de raso negro y de colores, un gran surtido de fraques y chaponas de brin á cuadros chicos muy baratas, un buen surtido de casimir negro y de colores para pantalón, un buen surtido de raso y cachemir para chaleco, todos estos efectos se venden ciento por ciento bajo del precio, para la liquidacion de esta factura. f 14—15 p.

El que firma.—Queriendo dar al público una prueba de gratitud por la confianza que se me ha acordado, invito á toda persona decente que la fuerza de las circunstancias no le

permite mandar hacer cualquier trabajo en la dentadura, de no usar cumplimiento ni cortedad, ofreciendome hacerles el trabajo por el mismo precio como si fuese al contado.

Un riquísimo surtido de 20,000 dientes, sacados de las mejores fábricas de Francia y América, y un estudio todo particular en la parte mecánica de la dentadura, me asegura la ejecución de cualquier trabajo con toda perfeccion y solidez; sin eso la obra del dentista no tiene mérito ni valor ninguno. Para facilitar el pago, se tomará cualquier alhaja, y chafalonía, de oro ó plata por su valor.

Napoleon Aubanel, Dentista. En casa que habita el finado D. Federico Wagnieghen, calle de Misiones, número 118; osquina que sigue al ancla dorada. f 4—30.

En la calle del Rincon No. 16, se alquilan dos piezas para hombres solos. 3 p.

Observacion sobre las enfermedades de la boca, encia y dientes, por Don Feliciano Capafon medico cirujano dentista.

Nadie ignora que la boca es una de las partes del cuerpo que tiene mas accion durante el periodo de la vida, pues por ella comunicamos nuestro pensamiento y nutrimos nuestro cuerpo, pero lo que sobre todo da existencia á la boca y la llena de gracia es una dentadura alineada y blanca cuyos dientes iguales y pulcros semejan las perlas de un collar. Muchas personas hay que muy lejos de conservarla en este estado la tienen onnegrecida, desigual, llena de sarro y espandiendo un olor repugnante. Si dichas personas reconocieran los malos resultados de una tan reprensible dejadez, se apresurarian á hacer desaparecer la causa y origen del acerbo dolor de muelas, putrefaccion del aliento y prematura caída de los dientes; pues una de las causas de dicho mal es la suciedad y el sarro especie de piedra que se forma del alimento que entra en nuestra boca, del polvo y demas materias, las cuales reunidas forman un cuerpo duro que no pudiendo pegarse sobre el esmalte de los dientes, penetra con facilidad hasta el nervio dentario y le ataca dejando un libre paso al aire que introduciéndose en la muela hace sufrir los terribles dolores que muchas personas padecen. Todo esto se puede evitar siguiendo el metodo sencillo que el profesor impone á las personas que gusten honrarle con su confianza y así preservarán los dientes de una pronta caída.

Al mismo tiempo pone con la mayor seguridad y presteza los dientes y dentadura partida ó completa incorruptible con una verdadera imitacion á la encia, como tambien los dientes transparentes, y otros muchos de su propia invencion como los Osanoros sin resorte ni ligadura.

Obtura los dientes cariados por medio de una pasta flexible y manual, la que con grande ventaja rellena la cavidad cariada de los dientes y endureciendose al instante de colocada; ademas hace la extraccion de dientes, muelas, raices, y fragmentos con una increíble prontitud que el paciente no experimenta dolor alguno, por medio de un proceder de su invencion. Coloca igualmente los dientes mal organizados de la segunda denticion de los niños, por un medio todo particular. Pone tambien obturadores, volviendo la voz á la persona en muy pocos minutos, obteniendo por este medio la cura radical de las úlceras que pueden existir en la boveda palatina. Tiene igualmente un licor que posee la virtud de calmar en pocos minutos el dolor de muela, como igualmente el verdadero polvo y Eleixir de Carac, los que tienen la probabilidad de limpiar y curar todas las enfermedades que sobrevienen en la boca, dejando dientes y encias en el estado mas completo de sanidad.

Las consultas se darán gratis, y las pobres de solemnidad serán operadas gratuitamente como lo han sido hasta el día. Vive en la Policia Vieja en los altos de la fonda Suiza. f 13—30.

Se ha vendido la pulperia cita en la calle de la Florida números 10 y 12, el que tenga cuentas con dicho establecimiento puede ocurrir en el término de tres dias que le serán abonadas.—Montevideo, febrero 21 de 1851. José Darde. f 23—3 p.

The subscriber calls a prayer Meeting at his Dwelling calle 18 de Julio No. 241, on Sunday the 23th instant at 5 o'clock precisely P. M. February 19 1851.—W. N. Palmer

A los transeuntes y al público.—El que suscribe sacará pasaportes para las personas que directamente se lo pidan por los siguientes precios. Para el exterior y puertos estranj... por \$ 4 3 rs. Las referendaciones... “ 2 7 “ Para el Buceo y saladero de Lafon... “ 2 4 “ Las alteraciones que deben hacerse en razon de familia ó por nacionalidad de los interesados se arreglarán previamente.—Al lado de la Capitanía del Puerto. Luciano Alvarez. f 22—3 p.

En el almacén de la calle del Rincon al lado del No. 145, hay á vender los artículos siguientes.—Tabaco en rama superior á 240 reis libra, y picado á 4 reales, chuno á 240 reis libra, harina de arroz á 160 idem, orejones sin caroso superiores á 160 idem, y de manzana al mismo precio, queso rayado á 320 idem, café inglés 210 reis cuartillo, pos-palo, remojado á 80 reis libra y seco á 120 idem. f 22—3 p.

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPUBLICA. La matricula para los estudios de jurisprudencia, filosofía, físico-matemática y latin, quedará de todo punto cerrada el día primero del entrante marzo.—Lo que se previene para conocimiento de los que interesados, pretendan seguir alguno de aquellos cursos.

Gran baratillo de sombreros franceses de última moda de felpa negra á razon de tres patacones cada uno al contado, en la sombrereria de Gard núm. 225, calle del 25 de Mayo. f 22—8 p.

Se vende una casilla con cuatro habitaciones de la propiedad de D. Pedro Moreto sita en la Buena Vista inmediato á los pozos del rei, el que se interese ocurrir á la misma. f 22—3 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

De Mercaderías inglesas. En la casa de los Señores Hughes Hermanos, calle de Misiones número 117.

El martes 25 y miércoles 26 del corriente, á las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor de un jeneral y brillante surtido de efectos ingleses recientemente desembarcado todo de 1.ª calidad y elegante gusto, los principales artículos son:

Paños de poncho finos y regulares, paños finos azul, negro y de colores, paños de la estrella azul y grana, billetes de pello y dos frisas de 1.ª calidad dichas de forro tartanes de buen gusto de 2 varas de ancho, frazados de 1.ª clase de lana camaras y de catre, pergas de algodón, colchones de algodón surtidos, un rico surtido de camisas de algodón blancas y de color para hombre, un selecto surtido de zarzacas ricas muy finas de elegante y nueva pinta, varias clases de zarzacas finas, pinta monada, regulares de buen gusto é inferiores, zarzacas de colcha de 1.ª clase un surtido general de muebles finos, de algodón imitación de seda, dicha fondos claros y oscuros, muéslines blancas y de color para vestidos dichos para cortinado, linces, ricas maderas, hilo de ovillo y de carretel, una selecta factura de un surtido general de bordados en blanco y de último gusto, camisolines, cuellos para señora, cofias, seductores, vestidos para señora, dichos para niñas, de varias clases y medidas, manguitos &c. y muchos otros artículos que no se espresan por su extension y que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por S. Plane y Goyencche. GRAN QUEMAZON.

En su casa calle del 25 de Mayo No. 298. El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor postor, y cuenta de quien corresponda de una cantidad de efectos de tienda que se pondrán á la vista.

ACTO CONTINUO.

Por ausentarse su dueño del país se quemarán los muebles siguientes:

1 Caja francesa, 2 idem, 1 de columna, 1 hermoso armario, 1 mesa de 25 á 30 cubiertos, 2 mesas de pino, 2 cunas para chicos, 1 escritorio, 2 costureros, 1 hermoso espejo de cristal, 2 pares idem, 6 sillas, 6 sillitas esterilla, 6 idem de paja, 1 docena de madera, 1 pendola, 1 lámpara, 1 quince, y otros muchos efectos que estarán á la vista.

Por Mendeville y Sosa.

En su casa calle del 25 de Mayo No. 234.

El martes 25 á las 11 en punto principiara la venta y á la mas alta postora por liquidacion de factura de los siguientes efectos:

Cómodas, armarios, lavatorios, mesas con marfil, os aparador, mesas de comedor, idem de arri-mo, sillas, lámparas, caños de lluvia, escritorios portátiles, cajas para té, prensas para copiar máquinas para regar jardines, coches para niños, cabalillos para idem, cunas, canastos para ropa, id. para costura, juegos de baules chicos, cuadros con láminas, carpetas de ule grandes, idem chicas para las fuentes, botellas de cristal de varios tamaños y formas, vasos de idem, copas de idem, compoteras de idem, ostras en conserva, una hermosa pajarera.

EN SÉGUIDA.

Una partida de rico vino de Jerez embotellado.

y cantidad de otros artículos que se manifestarán en el acto de la venta.

Por Courras Smith y Ca.

Remate de maderas, baldosas y otros artículos, en la barraca que hace esquina con las calles 25 de Mayo y Perez Castellanos, en donde estará la bandera del martillo.

El miércoles 26 del presente á las 11 de la mañana, se venderán indispensablemente á la mejor postura, por conclusion de cuentas y desalojo de dicha barraca, lo siguiente:

Maderas y otros artículos.

20 mil baldosas finas de 4 pulgadas, 74 tirantes de pino, 150 tabloncillos de 3 tablas de 1 pulgada, 18 tirantillos de pino, 400 tablas pino de Rusia, 800 baldosas de 8 y 12 pulgadas.

MUEBLES.

2 cujas de caba á la francesa, 2 persianas, 1 lavatorio, 1 aparador de cedro, 1 mesa de caba, 1 prensa, 5 cajones pios, 1 mesa de comedor, 1 bastidor, 1 estante para libros, 8 sillas, 1 escritorio, 1 banco para idem, 1 lote puertas dobles &c., 6 toneladas carbon de piedra.

A CONTINUACION.

Se venderá 1 gran coche de 4 ruedas, 1 carroton, 7 pares puertas de calle de cedro, y porcion de otros artículos que estarán á la vista.

Avisos Marítimos.

Real Compania Britanica de PAQUETES A VAPOR.

El vapor de la espresada Compania el ESK llegará de Buenos Aires el día 23 de febrero corriente y saldrá para Rio Janeiro el día 2 de marzo siguiente á las 12 en punto.

Admite pasajeros y dinero á flete para el Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cabo Verde, Tenerife, Madera, Lisbon, y Southampton. Las personas que deseen aprovechar esta oportunidad para tomar pasaje, deberán alistarse en la agencia de la Compania haya el día 27 de febrero á la tarde, y las que tengan que embarcar dinero, deberán dar aviso en la misma agencia hasta la noche del día 1.º de marzo. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 41, ó calle del Cerito núm. 64. Francisco Susini—Agente.

Para Buenos Aires. Saldrá sin falta el lunes 24 del corriente la goleta italiana “*NUOVA CARMEN*,” admite pasajeros y para tratan véanse con su capitán en el escritorio de D. José Massera, calle de Misiones número 41.

Para el Havre. El bergantín francés *Francis*, nuevo y de primera marcha, puede admitir algunos pasajeros, y saldrá el 8 de marzo. Para tratar en casa de D. J. Della Zoppa, calle del Cerito No. 266. f 7—30p.

ACEITE DE OLIVA.— La importacion ha sido de 309 cajas y 7 cuarterolas; 200 cajas de Marsella se realizaron el 318, y 109 de Gonnax venidas en la polacra sarda Cinzia.

ALMOND—Han llegado 40 cajas que existen en primer mano.

AZÚCAR—Del Brasil han entrado 148 barricas; una compañía se ha realizado a 23 l. y existe el resto. 20 barricas 15 cajones refinada de varios puntos han obtenido 32850 en barricas, y la de pila en cajones 386.

AGUARDIENTE—Se han vendido 31 barriles y 6 pila de Brasil a 51 \$; existen 14 barriles de Burdeos y 46 del Brasil: 20 canastos anidado aun no tienen oferta.

ARROZ—108 sacos de Santa Catalina se han realizado 7 rs. @, y de 515 que se introdujeron de Rio Janeiro el 6, han vendido 300 a 6 rs.

BACALAO—La introduccion de este mes se ha limitado a tambores, que existen en depósito y que probablemente venderán en remate por su mala calidad.

CARNE SALADA—Han entrado 179 barriles, de los cuales han obtenido 19\$ quintal, el resto existe en depósito.

COFEE—167 cajas y 26 barriles existen; parte sin vender de pachano, y parte en depósito.

CARBON DE PIEDRA—Han llegado 438 toneladas de las cuales 298 entradas el 8 de Londres se han vendido a 71 patacon a bordo; están depositadas 140, entrados el 23 del p.d.

CAFE—12 barricas y 18 sacos del Brasil existen en primer mano. Este artículo empieza a mejorar.

FABRICA—De Santa Catalina han entrado en el mes 558 sacos y 550 alqueires; 358 sacos se realizaron a 320 reis @, el resto obtuvo 330.

FIDEOS—Las 177 cajas introducidas se han pagado a 286.

HARINA—La introduccion ha sido de 3300 barricas; 150 vendieron a 108 a bordo, 950 a 985, y 2,200 pertenecen al proveedor del ejército. La existencia de este artículo es limitada, con relacion a su consumo mensual.

HABAS—Los 434 sacos importados de Santa Catalina realizaron a 54 rs. @.

JINEBRA—1400 cajones ha sido la introduccion; 100 obtuvieron 241 por los chicos, y 484 los grandes.

JAMONES—Han entrado 250. Es reducido hoy el consumo de este artículo.

JAPON—De las 911 cajas llegadas en el mes, 100 se vendieron a 61\$; 174 negro superior se menuea, y el resto existe en primeras manos sin vender. El de España se realizara a ventajita.

LEÑA—5,000 rajas de Santa Catalina existen sin vender 116,674 de Paranaquá perteneciente al proveedor del ejército.

MAIZ—Su introduccion ha sido de 781 sacos que existen en venderse; por 73 importados el 11 de Santa Catalina ha habido oferta de 584 fanega.

MADERA—Han llegado de Santa Catalina 34 doc. tablas, 6 tablonos y 50 vigas que aun existen a bordo.

MANI—37 sacos se pagaron a 7 rs. y 100 se cree realizable al mismo precio.

PIMENTA—Existen depositados 95 sacos introducidos de Brasil.

PAPAS—Se han vendido 169 sacos que obtuvieron 184 q @ 44 caubitos vendidos a 1\$, uno y existen 107 sacos de Santa Catalina.

PAPEL DE ESTRAZA—38 balas venidas de Jénova por Cinchase vendieron en remate público a 5 y 5 1/2 rs. resma.

POROTOS—Existen a bordo 100 sacos procedentes de Rio Janeiro.

QUESOS—250 se realizaron a 14 rs. @ y existen 50 cajas sin dondos.

SUELAS—Han entrado 2,330 medias, 100 de las cuales vendieron a 6 1/2 las verdes; las coloradas no obtendrán más que 3 a 3 1/2 reales cada dos medias.

TABACO—63 rollos importados de Rio Janeiro están aun en primera mano.

TOCINO—Se han realizado 20 canastos a 20 rs. @, y existen 112 barriles vendidos el 6.

VELAS—100 cajas de sebo importadas de Rio Grande, pagaron a 52 @ 20 p de esterarina, de Londres, a 3 rs. libre.

VINO—Las 222 pipas de Sicilia salvadas de la Cincha, vendieron en remate en varios lotes, desde 408 2 rs. a 42 de Burdeos han llegado 1,325 barricas y 1,324 cajas. Se han vendido 100 barricas a 14\$ a bordo y 240 a 17 \$ rs despachado 67 cajas blanco de Marsella, obtuvieron 28 q.

YERBA—Están depositados 148 tercios entrados el 6 del Rio Grande.

CAMBIO.

Londres 45 y 46 pen. por peso corriente.—Paris, letras a subsidio fr. 5, 80 por patacon. Rio Janeiro onza [por onza.

Las operaciones para este paquete no han sido de mucha importancia.

—

FLETES—Sin operaciones por falta de frutos de exportacion.

—

NOTA—Por un decreto fecha 6 de abril de 1819, se ha establecido un derecho municipal, recargando con un 4 p @ los artículos de importacion, con excepcion de la harina, trigo que solo pagará 20 reales por barrica, y 10 reales canasto. Este derecho está en vigor.

dicho año. Este decreto está en vigor desde 1.º de mayo de 1851.

La duración de este impuesto no pasará de mas tiempo q el necesario para la amortización de la deuda contraída sob el ramo de harinas.

A V I S O S.

Extracto de la Lotería de la Caridad Ju gada el 17 de Febrero de 1851.
Letra N colorada.

Suertes.	Números.	Patacones.	Suertes.	Números.	Patacones.
1	8295	15	61	2790	
2	5898	5	62	14774	
3	2123	5	63	3143	
4	10151	10	64	4387	
5	15794	15	65	10263	
6	11707	10	66	16349	
7	16251	5	67	15861	
8	4421	25	68	14659	
9	15916	15	69	2551	
10	4354	5	70	4728	
11	4088	5	71	3306	
12	13645	5	72	4126	
13	11288	5	73	9342	
14	14941	5	74	11290	
15	2007	5	75	16655	
16	6531	5	76	4103	
17	12436	5	77	9733	
18	6639	5	78	4760	
19	12168	5	79	11951	
20	17321	5	80	14013	
21	11411	5	81	11398	
22	9370	5	82	10437	
23	16095	5	83	17095	
24	13787	25	84	8516	
25	7738	5	85	12095	
26	13990	5	86	16001	
27	7438	5	87	8910	

AVISOS.

Extracto de la Lotería de la Caridad J. gada el 17 de Febrero de 1851.
Letra N^o colorada.

Suertes.	Números.	Patacones.	Suertes.	Números.	Patacones.
1	8295	15	61	2790	
2	5598	5	62	14774	
3	2123	5	63	3443	
4	10151	15	64	4587	
5	15794	15	65	10263	
6	11707	10	66	16349	
7	16251	5	67	15861	
8		25	68	14559	
9	15916	15	69	2551	
10	4354	5	70	4728	
11	4088	5	71	3306	
12	13645	5	72	4126	
13	11288	5	73	9842	
14	14941	5	74	11290	
15	2007	5	75	16655	
16	6531	5	76	4103	
17	12436	5	77	9733	
18	6639	5	78	4760	
19	12168	5	79	11951	
20	17321	5	80	14013	
21	11411	5	81	11398	
22	9370	5	82	10437	
23	16095	5	83	17095	
24	13787	25	84	8516	
25	7738	5	85	12095	
26	13990	5	86	16001	
27	7438	5	87	8910	

Opinion de la prensa americana sobre las virtudes de la zarzaparrilla de Bristol.
El New York Sun, periódico que tiene la mayor circulación en los Estados Unidos, se expresa de modo siguiente, al referir un cura que ha ocupado la atención pública durante años.
HISTORIA DE SUFRIMIENTOS.—Jaime Wyckoff (hijo de Pedro Wyckoff, un pobre y honrado labrador de Clarence, condado de Erie, Estado de Nueva York) tiene ahora 20 años de edad, habiendo sido por espacio de 15 años la víctima de las clamorosas ma grandes que jamás se conocieron a un ser humano. Cuando no tenía aun mas que cinco años de edad fue repentinamente atacado por una enfermedad; y su padre (sin perder un momento) fue aquella misma noche a buscar al facultativo mas cercano, para pedirle consejo y medicinas. El médico tratándole que solo era un simple resaca, no

El *New-York Tribune*,—cuyo editor es Horacio Greely—es bien conocido como uno de los mas hábiles papeles públicos del mundo. Dicho editor se expresa así:—“Al llamar la atención sobre la *Zarzaparrilla de Bristol* á cuyas virtudes se debe una admirable cura, que anunciamos esta mañana, en las columnas de nuestro periódico), lo hacemos bajo la convicción de que, en ello, confirmos un importante servicio á todos aquellos pacientes que puedan hallarse atacados de cualquiera enfermedad escrofulosa, ú otras originadas en la impureza de la sangre, ó cualquier desorden que tenga afinidad con esto. Nosotros sabemos de algunos casos (que han pasado bajo la esfera de nuestro conocimiento personal) donde las enfermedades mas formidables se han curado con la *Zarzaparrilla de Bristol*.

ATENCIÓN.

Los enfermos y el público en general, deben examinar con atención las numerosas relaciones de curas detalladas en la hoja impresa con grabados que se reparte gratuitamente en casa del agente en Montevideo, Sr. *Joaquín Martínez de Silva*. Los hechos especificados no abrazan ni una décima parte del número de curas extraordinarias conseguidas con el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol*. 20 años de una fama acrecida, y constantemente sostenida, hablan demasiado en favor de este medicamento, que todos los médicos recomiendan en la república mejicana, Isla de Cuba, en todas las Antillas, y que acaba de obtener en el Brasil una voga general.

Cada botella, que va acompañada con las instrucciones debidas, contiene dos libras de líquido, y se vende en casa del Sr. Joaquín Martínez de Silva, calle del 25 de agosto núm. 80, á módico precio la botella.

Se avisa á los señores que han hecho encargos de dicha medicina, tengan la bondad de mandar á recibirla lo mas pronto posible, pues hai una gran parte vendida.

114—116p

CHAPAS ATMOSFERICAS.

El abajo firmado respetuosamente anuncia á sus amigos y al público que ha mudado su oficina al No. 138 calle de Misiones (à las dos puertas de su antigua oficina), en los altos. Su nueva casa le permite ofrecer toda clase de comodidades á sus

Pone dientes por el sistema atmosférico, ó por medio de broches ó muelles; y está pronto en todo tiempo á hacer cualquier operación en la dentadura y en sus dolencias.

Da consultas siempre gratis; y á los que estén en circunstancias necesitadas, se hará una rebaja liberal: á los pobres les estrañará dientes gratuitamente.

PEDRO BOURSE,
Cirujano dentista.

Cloroforme.—Lo hai superior, y que ha sido ensayado por los principales médicos de esta ciudad. Se vende por cantidad y al menudeo, en el No. 138 calle de Misericordia, oficina de Pedro Bourse, dentista.

e 12—30 p

Se halla de venta completa toda
la biblioteca del *Comercio del Plata*, desde el principio hasta la conclusion del último tomo hasta ahora publicado, que es la obra de D. José Arenas, sobre el gran país del Chaco. En la oficina de este diario encontrarán con quien tratar. e 22